



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC14-20

Fecha: miércoles, 19 de febrero de 2014

Para: **MAGISTRADOS, JUECES, EMPLEADOS DEL ÁREA LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES.**

De: **SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL CALDAS**

Asunto: **“VIDEO CONFERENCIA - MONITOREO PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS PROCESOS DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES.”**

La H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, dará inicio al Subprograma de Seguimiento a la Implementación de la Oralidad dirigido a los funcionarios/as y empleados/as adscritos a los Despachos Judiciales que ingresaron a la oralidad en los procesos del Trabajo y de la Seguridad Social de conformidad con lo previsto en la Ley 1149 de 2007, bajo la coordinación del Dr. Francisco Javier Ricaurte Gómez.

El monitoreo corresponde a la tercera etapa del plan de estudios diseñado por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, que **se realiza un acompañamiento y seguimiento a la aplicación de la formación en la práctica judicial**, cuya pretensión, exclusivamente académica, se orienta al **refuerzo educativo** en aquellos componentes temáticos que resulten determinantes para el fortalecimiento de las competencias requeridas en un desempeño adecuado y eficiente de la función judicial.

Con el fin de presentar la programación del *Monitoreo* para Seguimiento a la Implementación de la Oralidad en los Procesos del Trabajo y de la Seguridad Social, la Escuela tiene previsto llevar a cabo una **videoconferencia el día 21 de febrero de 2014**, en una franja horaria de **2:00 p.m. a 4:00 p.m.** en la cual esperamos la participación de los funcionarios/as y empleados/as adscritos a los Despachos Judiciales que ingresaron a la oralidad en los procesos del Trabajo y de la Seguridad Social, así como de los formadores que realizarán el *monitoreo*.

Dicha videoconferencia se llevara a cabo en el Aula de Talleres del piso 4 del Palacio de Justicia Fanny González Franco.

Cordialmente

**MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA**  
Presidenta

MELB/NDRA

